Costos:

- Los costos variaran en función del ejercicio fiscal vigente*.

**Ver convocatoria en nuestra página web*

Mapa Curricular

Maestría en Educación Básica

Especialización 1

Competencias profesionales para la práctica pedagógica en la Educación Básica

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3
Análisis de la Práctica Profesional	Evaluación de la Práctica Profesional	Transformación de la Práctica Profesional
24 créditos	24 créditos	24 créditos

Total de créditos de la especialización I: 72 créditos

Especialización 2

Módulo 4	Módulo 5	Módulo 6
1er trimestre de la especialización II y 4o de la maestría	2o trimestre de la especialización II y 5o de la maestría	3er trimestre de la especialización II y 6o de la maestría

Total de créditos de la especialización II: 72 créditos

Tesis de grado

Total de créditos de la tesis de grado: 20 créditos

Total de créditos de la maestría: 164 créditos

Código QR

Convocatoria Oficial

IEA Instituto de Educación

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
AGUASCALIENTES

@aguascalientesupn

@upnags

449 756 7921

www.upn011.edu.mx

Teléfono de Contacto
Conmutador 449 506 1403, 449 917 2570
Control Escolar ext. 4009

Jesús Consuelo s/n
Col. Gremial Aguascalientes, Ags.

Maestría en Educación Básica

MEB

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
AGUASCALIENTES

Presentación

La Maestría en Educación Básica (MEB) es un posgrado de carácter nacional, cuya base es el desarrollo de competencias profesionales para la educación básica, que les permita a quienes la cursan analizar, orientar, intervenir y evaluar sus prácticas educativas, orientadas hacia la mejora de los aprendizajes de estudiantes y profesores.

Propósitos

- Profundizar la comprensión de procesos educativos y desarrollando así la capacidad reflexiva, para transformar su práctica profesional.

- Fortalece los procesos formativos basados en investigación e intervención educativa.

Modalidad Presencial

Con duración de dos años, dividido en 6 módulos.

Horario

Sábados de 08:00 a 14:30 hrs.

Proceso de selección

Se realiza en dos etapas:

1. Entrega de documentación conforme a la convocatoria oficial.

2. Entrevista con académicos del programa.
   Las fechas y lineamientos para esta actividad se darán a conocer posterior al registro para el proceso de selección.

Requisitos 1ra. etapa

Los aspirantes a ingresar al programa deben entregar los siguientes documentos:

- Original y copia de acta de nacimiento reciente, con antigüedad no mayor a 6 meses.
- Impresión de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Una fotografía reciente tamaño infantil, blanco y negro.
- Comprobante de pago correspondiente al proceso de selección.
- Original y copia de título profesional, físico o electrónico de licenciatura; preferentemente en el campo de la Educación Básica.
- Original y copia o impresión de la cédula profesional de licenciatura emitida por la Dirección General de Profesiones. En caso de no contar con ella, deberá presentar comprobante de cita para la emisión de esta, con fecha previa al registro de aspirantes.
- Original y copia del certificado de licenciatura con un promedio mínimo de siete o equivalente en otra escala de evaluación.
- Constancia laboral que compruebe el ejercicio actual en funciones docentes, directivas, de supervisión o de gestión vinculadas a la Educación Básica.
- Carta de exposición de motivos para ingresar a la MEB, debidamente firmada.
- Currículum Vitae con documentos probatorios correspondientes a los últimos dos años.
- Hoja de resultados del Examen Nacional de Ingreso III (EXANI III) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), aplicado durante el periodo de 2022 y hasta agosto de 2023.
- Carta firmada bajo protesta de decir verdad de que se poseen los conocimientos básicos en el manejo de software, así como de que se dispone de tiempo para dedicar a las actividades escolarizadas y al trabajo individual de la Maestría.
- Original y copia de un anteproyecto de intervención o investigación vinculado con la Educación Básica.

*La entrega de documentos se realizará mediante expediente físico en el cual se integren los documentos establecidos; se entregarán en el Departamento de Control Escolar de la Unidad 011 UPN.

*En caso de no contar con alguno de los documentos, no se concederá prórroga y no será aceptado su expediente.